



El portavoz de los pilotos, Justo Peral, anuncia la convocatoria de huelga ayer en Madrid. / ULY MARTÍN

Los pilotos de Iberia convocan huelga para los días 18 y 29 de diciembre

La plantilla protesta por la segregación de vuelos a una filial de bajo coste

A. MARS
Madrid

Los pilotos de Iberia han convocado finalmente dos jornadas de huelgas, los próximos 18 y 29 de diciembre, para protestar contra la creación por parte de la compañía de una filial que asumirá los vuelos de corto y medio radio. El portavoz del sindicato del gremio (SEPLA) en la aerolínea, Justo Peral, recalcó que "es la última medida" que querían tomar y que se había reunido con representantes del PP para informarles de la que será la primera huelga bajo el nuevo Gobierno.

"Son ellos [la empresa] los que han determinado las fechas y han decidido tomar a los pasajeros y a la sociedad como rehenes, no nos ha dado otra opción", dijo Peral en rueda de prensa. Los representantes sindicales defienden que los paros se celebran en Navidad porque la compañía se halla ya inmersa en la creación

de esta nueva aerolínea, Iberia Express, y que, dentro del periodo navideño, se han intentado escoger los días que "hacen el menor daño posible".

Iberia, que ha contactado con otras aerolíneas que cubren las mismas rutas para acordar posibles reubicaciones de clientes, anunció ayer mismo un plan de contingencia para paliar los efectos de la huelga y prometió "facilidades para los cambios de vuelos o fechas y reembolsos". Además, todos los paros del transporte aéreo están sometidos a servicios mínimos y el Ministerio de Fomento, que debe decidirlos, ya ha avanzado que garantizará el 100% de los vuelos a las islas y la mitad de los nacionales.

Al sector turístico no les convence esto. El lobby que aglutina a las grandes compañías de este sector, Exceltur, manifestó su "indignación" por la protesta laboral por sus "negativos" efectos so-

bre los pasajeros y el negocio y alertó de la "desfavorable imagen internacional para España". La Federación Española de Asociaciones de Agencias de Viajes (FEAAV) fue más allá y reclamó una ley de huelga para "regular" y "restringir" este derecho para cuando los trabajadores hayan

Todos los enlaces a las islas y la mitad de los nacionales están garantizados

agotado "todas las vías", según Europa Press.

Los pilotos de Iberia consideran que ya se encuentran en ese punto y creen que la nueva compañía pone en peligro sus puestos de trabajo. La aerolínea sostiene que ni el empleo en la compañía ni las condiciones de trabajo de

los actuales pilotos se verán perjudicados por la nueva Iberia Express. "Es más, los pilotos de corto y medio radio podrán prolongar su desarrollo en Iberia en las rutas de largo radio", recalca la antigua compañía de bandera.

Pero Peral cuestionó ayer que la compañía, ahora fusionada con British Airways, lance otra aerolínea con 40 aviones y 1.500 nuevos empleados para operar vuelos que ahora lleva a cabo Iberia sin que esto afecte a los pilotos.

El sindicato asegura haber hecho una oferta que rebaja en un 50% sus condiciones y supone un ahorro de 100 millones, pero Iberia sostiene que solo recorta 15.

El SEPLA señaló ayer que aceptaría un mediador que intente desencallar el conflicto, pero no un árbitro que dirima con carácter vinculante, que es lo que, en su opinión, querría Iberia. El sindicato no descarta llevar el conflicto laboral a los tribunales.

MÁS INFORMACIÓN EN PÁGINAS 34 Y 35